



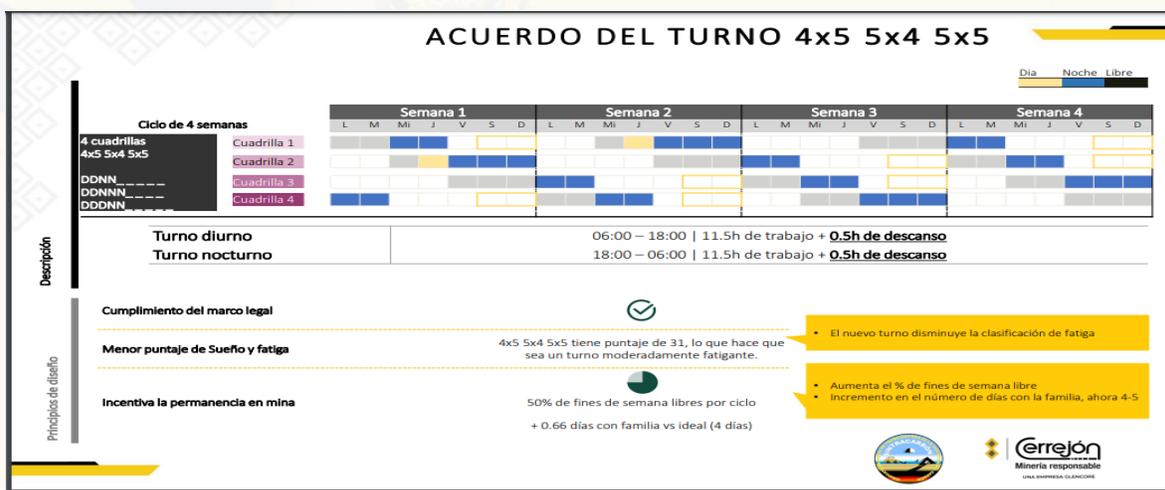
Correjón incumple parte del acuerdo de creación del nuevo turno

Riohacha, 17 de noviembre de 2023

Sintracarbón alza la voz ante el evidente incumplimiento de Correjón a lo acordado en el proceso de la creación del nuevo turno, en cuanto a los criterios establecidos al momento de definir las características de éste, cuya relación 1:1 (día trabajado por día descansado); permitir que la operación sea 24/7; turnos de doce (12) horas diarias con descansos de cuatro (4) días mínimo. Asimismo, cumplir con los objetivos de maximizar el bienestar de los trabajadores y cumplir con la ley, garantizar una buena relación entre la administración y los trabajadores que permita afrontar los retos futuros.

No le basta con la lucha jurídica que tenemos actualmente con ella, por descontar los domingos del promedio de horas trabajadas en el turno 7x3-7x4 (turno de la muerte), sino que también quiere que pasemos de un turno de 12 horas (con 30 minutos de almuerzo) a trabajar 12 horas y 25 minutos (con 40 minutos de almuerzo). De acuerdo a la metodología aplicada para la calificación según puntajes de sueño y fatiga, el turno acordado se establece como moderadamente fatigante y con este cambio del tiempo adicional impuesto pasa a un turno fatigante.

Diferente esto a lo que definimos en conjunto entre sindicato y empresa consistente en jornada de trabajo de 12 horas, distribuidas en 11,5 horas de trabajo y 0,5 horas de descanso para tomar el almuerzo. Lo cual fue socializado en los grupos focales (trabajadores de base, mujeres, trabajadores en artículo 140, directivos sindicales, personal administrativo MPT, COPASST, entre otros...) como lo muestra la siguiente imagen:



Ante esta medida impuesta por la empresa, Sintracarbón rechaza enérgicamente esta imposición de la administración y reafirmamos NO estar de acuerdo con la misma.

Esto agudiza la relación obrero-patronal, demostrando que el buen ambiente laboral no es de su interés de cara al proceso de negociación que se avecina, cada día se masifica el inconformismo de todos los trabajadores por las malas decisiones que toma de manera unilateral, sin importar nuestro bienestar.

Convocamos a todos los trabajadores(as) a mostrar el inconformismo desde nuestros puestos de trabajo, por el actuar de la Multinacional Glencore en el Correjón. Invitamos como siempre, a cuidar nuestra vida y salud durante nuestras jornadas diaria de trabajo, activar los mecanismos de protección en materia de seguridad



SINTRACARBÓN
#LaLuchaContinúa



aplicando todos los procedimientos, estándares y políticas establecidas por la empresa al pie de la letra, si en los equipos y áreas de trabajo se presenta cualquier irregularidad, reportarlas y corregirlas antes de realizar cualquier labor.

Nuestra Organización Sindical está en un proceso crucial para todos los trabajadores, como lo es la negociación colectiva que merece toda nuestra atención. Por esto solicitamos a nuestras bases, no caer en el juego de la empresa en su interés de dividirnos.

Sólo la unidad nos hace fuertes y nos permitirá salir victoriosos.

¡SINTRACARBÓN EN PIE DE LUCHA!

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Heli Arregocés Ibarra
Presidente

a la vida
a la familia
a la salud

SINTRACARBÓN
#LaLuchaContinúa

f - t @sintracarbon

sintracarbon

www.sintracarbon.org

SINTRACARBON SINTRACARBON